

SESIONES DE PRORROGA

2008

ORDEN DEL DIA N° 1574

COMISION DE FINANZAS

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Cajero** automático en la localidad de Fraile Pintado, departamento de Ledesma, provincia de Jujuy. Instalación. **Snopek** y **Martiarena**. (4.782-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Snopek y Martiarena, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la instalación de un cajero automático del Banco de la Nación Argentina en Fraile Pintado, provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de noviembre de 2008.

Carlos D. Snopek. – Silvia B. Lemos. – Federico Pinedo. – Fernando Sánchez. – Agustín A. Portela. – Hugo R. Acuña. – Graciela M. Caselles. – Irma A. García. – Ruperto E. Godoy. – Antonio A. M. Morante. – Claudio J. Poggi. – María F. Reyes. – Mariano F. West.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del Banco de la Nación Argentina, implemente la instalación de un cajero automático en la localidad de Fraile Pintado, departamento de Ledesma, provincia de Jujuy.

Carlos D. Snopek. – Mario H. Martiarena.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Snopek y Martiarena, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la instalación de un cajero automático del Banco de la Nación Argentina en Fraile Pintado, provincia de Jujuy; y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Carlos D. Snopek.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Fraile Pintado es la primera ciudad al sur del departamento de Ledesma. Está asentada en una región de intensa actividad agrícola conocida con el nombre de El Ramal.

El Ramal jujeño es una amplia zona que domina el valle del Río San Francisco. El clima es tropical y el suelo sumamente fértil y de vegetación abundante. El principal cultivo es la caña de azúcar, que se procesa en los grandes ingenios de La Esperanza y Ledesma. El Ramal es recorrido en su totalidad por las rutas nacionales 34 y 50 y configura la columna vertebral de la economía provincial.

Fraile Pintado es famosa por su producción de tomate. También se destaca su producción de caña de azúcar. Cuenta asimismo con lugares de explotación turística como el Coto de Pesca, La Finca 8 de Septiembre, La Bajada y otros más que forman parte de las yungas.

Sus 13.682 habitantes no cuentan en la actualidad con una sucursal bancaria, ni siquiera con un cajero automático como soporte de su actividad co-

mercial. Para todo trámite bancario deben trasladarse como mínimo 15 kilómetros hasta la capital departamental, Libertador General San Martín. La existencia de al menos un cajero automático es una

necesidad muy sentida por la gente de Fraile Pintado. Por estas razones solicito a mis pares que me acompañen en la iniciativa.

Carlos D. Snopek. – Mario H. Martiarena.